

CXM SIERRAS DE COIN.

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACION APTITUD FÍSICA

El firmante tiene pleno conocimiento de las condiciones de la actividad a la que se inscribe, en concreto a sus requisitos de distancia, desnivel, exigencias técnicas, material obligatorio a portar y capacidad física recomendable. Y, por lo tanto:

- 1.- Asume que la práctica de la modalidad deportiva “carreras por montaña”, entraña una serie de riesgos previsibles, que deben ser conocidos y aceptados por quien voluntariamente la desarrolla. En concreto, el participante es consciente de la posibilidad de accidentes por caídas, derivadas de una meteorología adversa y cambiante o riesgos de otro tipo inherentes al medio montañoso. Todo esto puede ocasionar graves daños físicos personales.
2. Conoce y acepta íntegramente el Reglamento de la carrera y está obligado a respetar el reglamento de la prueba y de la federación andaluza de montañismo en materia de carreras por montaña.
- 3.- El firmante debe poner en conocimiento de la organización, por escrito, cualquier problema físico o psíquico del que tenga conocimiento antes de la actividad y que pueda afectar a su seguridad durante el transcurso de la prueba. El participante declara pues, que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación en esta prueba.
4. Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.
- 4.- El firmante es consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes y que los recursos sanitarios y logísticos de la organización pueden tardar en llegar a la zona del accidente si este se produjese. Por ello, asiste de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de la participación.
- 5.- Declara que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIO a interponer denuncia o demanda contra los mismos.
- 6.- Reconoce que los derechos de participación son personales e intransferibles de la persona inscrita y que, por tanto, está totalmente prohibido ceder el dorsal o dichos derechos a otra persona, siendo esta causa grave de responsabilidad en caso de accidente.

En _____, a _____ de 2023

Nombre y Apellidos:

FIRMADO: